

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023".

Oficio No. SSE/D- 1296 /2023.

Asunto: Disponibilidad Presupuestal.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 12 de abril de 2023.

Página 1/2

**M.M. VÍCTOR MANUEL ARCOS FERIA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, 38, 40, 74 y 78 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2023; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; en el Decreto por el que se Concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; en las Reglas de Carácter General para la Concentración de los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública del Estado; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

**DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)**

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
ITSH/SA/RMYS/109/2023	28 de marzo de 2023	\$250,000.00
<b>Descripción</b>		
Contratación de servicio de impermeabilización para los edificios de ese Instituto, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.		
<b>Capítulo</b>		<b>Importe</b>
Subsidio a Entidades Servicios Generales		\$250,000.00
<b>Total</b>		<b>\$250,000.00</b>

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$250,000.00 de Recursos Propios, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Organismo, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguientes:

Importe	
\$250,000.00	(Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

*MR/OHV/adf/valw*

Av. Xalapa 301, Col. Unidad del Bosque, Pensiones

CP 91017, Xalapa, Veracruz

Tel. 01 228 842 1400

www.veracruz.gob.mx/finanzas



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023".

Oficio No. SSE/D- 1296 /2023.

Asunto: Disponibilidad Presupuestal.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 12 de abril de 2023.

Página 2/2

Descripción	
Contratación de servicio de impermeabilización para los edificios de ese Instituto, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.	
Capítulo	Importe
Subsidio a Entidades Servicios Generales	\$250,000.00
<b>Total</b>	<b>\$250,000.00</b>

Código presupuestal	Proceso-proyecto	Importe
415005.211210040250200.253.CCD.L.S.027.B.1100423.1	S0270222001	\$250,000.00
<b>Total</b>		<b>\$250,000.00</b>

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 1 y 5 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2023, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables. El presente Dictamen de Suficiencia Presupuestal solo tendrá vigencia durante el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ANA ROSA AGUILAR VIVEROS**  
**SUBSECRETARIA DE EGRESOS**

A ESTE DSP LE CORRESPONDE  
EL RPAI N°:

211210040250200.253.CCD.L.S.027.B.1100423.1

C.c.p. Mtro. Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.

MJR/OHV/agn/aj/as

Av. Xalapa 301, Col. Unidad del Bosque, Pensiones  
CP 91017, Xalapa, Veracruz  
Tel 01228 842 1400  
www.veracruz.gob.mx/finanzas



**200** AÑOS  
**VERACRUZ**  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023

## REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 20 días del mes de abril del año 2023, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-1296/2023, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040250000/001159CG/2023, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

**EL SUBDIRECTOR**



**MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA**



**SEFIPLAN**  
Subdirección de Contrataciones  
Gubernamentales, Administración  
de Riesgos y Activos